

LIC. JORGE CRISTÓBAL CRUZ RUSSEK, Presidente Municipal de Chihuahua, en ejercicio de las facultades que me conceden los artículos 2 fracción IV, 3 segundo párrafo, 28 fracción I, 29 fracción IV y 50 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y el artículo 29 fracción XXIV del Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, he tenido a bien emitir el siguiente:

ACUERDO 1057/2024

ARTÍCULO PRIMERO: Publíquese en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua el acuerdo tomado por el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Chihuahua, mediante el cual:

Único: Se publican las Convocatorias Nacionales de Obra Pública N° 07 y 08 -24 de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Chihuahua DOPM-13-2024, relativa a suministro y colocación de mezcla asfáltica para trabajos de bacheo en diferentes puntos de la ciudad, DOPM-14-2024, relativa a pavimentación progresiva en calle 16 de Septiembre tramo entre calle Dinosaurio a calle 7ª, DOPM-15-2024, relativa a pavimentación progresiva en calle 16 de Septiembre tramo en calle 27 a calle 75ª de la Col. Sierra Azul, Segunda Etapa, DOPM-21-2024, relativa a construcción de alcantarillado sanitario en varias calles de la Col. Vista Hermosa, DOPM-22-2024, relativa a construcción de alcantarillado sanitario en varias calles de la Col. Sierra Azul (polígono 1), DOPM-23-2024, relativa a rehabilitación de carpeta asfáltica en calle Baltazar Mitre tramo Perif. R. Almada a calle Culiacán y tramo de calle PRI de Hermosillo a calle Melchor Guaspe, DOPM-25-2024, relativa a rehabilitación de campo de fútbol 7x7 en el Colegio de Bachilleres Plantel 4 Col. Panorámico (PP 2024-380) y DOPM-29-2024, relativa a construcción de gimnasio de box en Col. Santa Cecilia ubicado en calle Mina El Vallecillo y Mina Las Mercedes (PP2024 45).

SEGUNDO: Este acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal del H. Ayuntamiento de Chihuahua y/o en el Periódico Oficial del Estado.

DADO En la Ciudad de Chihuahua, Chih., A los 12 días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.



PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
LIC. JORGE CRISTÓBAL CRUZ RUSSEK



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CONVOCATORIA NACIONAL PRESENCIAL DE OBRA PÚBLICA No. 07-2024

En cumplimiento a los artículos 35 fracción I, 37 Fracción I, 38, 39, 40 y 46 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como los artículos, 47 fracción I, 48, 49, 50 y 56 de su Reglamento, el Municipio de Chihuahua convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en los siguientes procedimientos de Licitación Pública Nacional Presencial para la Adjudicación de los Contratos de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativo a la construcción de las obras que a continuación se señalan, mismas que se ejecutará con los Recursos Municipales correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN).

No. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA LÍMITE PARA CUBRIR EL COSTO DE PARTICIPACIÓN	APERTURA DE PROPOSICIONES	FECHA ESTIMADA DE INICIO TENTATIVO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
DOPM-13-2024	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA PARA TRABAJOS DE BACHEO EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD.	16 DE ABRIL 2024 A LAS 09:00 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: DEPTO. DE MANTENIMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS AV. JUAN ESCUTIA NO. 2912, CHIHUAHUA, CHIH.	17 DE ABRIL DE 2024 A LAS 09:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	22 DE ABRIL DE 2024 HASTA LAS 14:00 HRS.	25 DE ABRIL DE 2024, A LAS 09:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	09 DE MAYO DE 2024	45 DÍAS	\$ 1,916,711.00
DOPM-14-2024	PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE TRAMO ENTRE CALLE DINOSAURIO A CALLE 7A.	16 DE ABRIL 2024 A LAS 09:00 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN URBANA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	17 DE ABRIL DE 2024 A LAS 09:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	22 DE ABRIL DE 2024 HASTA LAS 14:00 HRS.	25 DE ABRIL DE 2024, A LAS 10:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	03 DE JUNIO DE 2024	180 DÍAS	\$ 4,550,000.00
DOPM-15-2024	PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA EN CALLE SIERRA DE PEDERNALES TRAMO ENTRE CALLE 27 A CALLE 75A. DE LA COL. SIERRA AZUL, SEGUNDA ETAPA.	16 DE ABRIL 2024 A LAS 09:00 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN URBANA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	17 DE ABRIL DE 2024 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	22 DE ABRIL DE 2024 HASTA LAS 14:00 HRS.	25 DE ABRIL DE 2024, A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	13 DE MAYO DE 2024	110 DÍAS	\$ 2,800,000.00
DOPM-21-2024	PAVIMENTACIÓN PROGRESIVA DE CALLE 7A, DE CALLE LLANO GRANDE A CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, III ETAPA, EN COL. LOS MEZQUITES.	16 DE ABRIL 2024 A LAS 10:30 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN URBANA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	17 DE ABRIL DE 2024 A LAS 10:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	23 DE ABRIL DE 2024 HASTA LAS 14:00 HRS.	26 DE ABRIL DE 2024, A LAS 09:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	03 DE JUNIO DE 2024	150 DÍAS	\$ 3,500,000.00
DOPM-22-2024	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN VARIAS CALLES DE LA COLONIA SIERRA AZUL (POLÍGONO 1).	16 DE ABRIL 2024 A LAS 09:00 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN URBANA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	17 DE ABRIL DE 2024 A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	23 DE ABRIL DE 2024 HASTA LAS 14:00 HRS.	26 DE ABRIL DE 2024, A LAS 10:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	14 DE MAYO DE 2024	180 DÍAS	\$ 4,115,000.00
DOPM-23-2024	REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN CALLE BALTAZAR MITRE ENTRE TRAMO PERIF. R. ALMADA A CALLE CULIACÁN Y TRAMO DE CALLE PRI DE HERMOSILLO A CALLE MELCHOR GUASPE.	16 DE ABRIL 2024 A LAS 09:00 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: DEPTO. DE MANTENIMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS AV. JUAN ESCUTIA NO. 2912, CHIHUAHUA, CHIH.	17 DE ABRIL DE 2024 A LAS 13:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	23 DE ABRIL DE 2024 HASTA LAS 14:00 HRS.	26 DE ABRIL DE 2024, A LAS 12:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSCAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	09 DE MAYO DE 2024	90 DÍAS	\$ 1,800,000.00

Para los contratos de Obra derivado de los procedimientos:

DOPM-13-2024 y DOPM-23-2024: No se otorgará anticipo.

DOPM-14-2024, DOPM-15-2024, DOPM-21-2024, DOPM-22-2024: Se otorgará el 30% (treinta) por ciento de anticipo.

No podrán subcontratar ninguna de las partes de la obra.

No podrán participar en la presente Licitación Pública, las personas físicas o morales que se encuentre en los supuestos del Artículo 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Los contratistas deberán presentar los siguientes requisitos:

El licitante que resulte adjudicado estará obligado a contar con registro vigente del Padrón único de contratistas del Estado al momento de la contratación, en el que acrediten, contar con las siguientes especialidades:

DOPM-13-2024 y DOPM-23-2024: 1601 Pavimentos en vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos de concreto asfáltico y 1607 Mantenimiento de vialidades con concreto asfáltico.

DOPM-14-2024, DOPM-15-2024, DOPM-21-2024: 1601 Pavimentos en vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos de concreto asfáltico

DOPM-22-2024: 3102 Conducción, redes y líneas de distribución de drenaje sanitario.

Las personas interesadas podrán obtener las bases y especificaciones desde la publicación de la convocatoria y hasta tres días hábiles previos al acto de presentación y apertura, en el Departamento de Licitaciones y Control de Obra de la Dirección de Obras Públicas, teléfono: 072 Ext. 6100 y 6119, ubicada en C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva C.P. 31410 de la ciudad de Chihuahua, en un horario de 8:00hrs. a 14:00hrs. Así como en el portal de internet <https://www.municipiochihuahua.gob.mx> y en el sistema electrónico de contrataciones <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

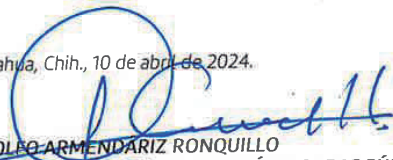
El costo de participación para la licitación equivale a 20 UMAS (Unidad de Medida y Actualización Vigente) no reembolsables, deberá cubrirse en efectivo o cheque certificado a favor del Municipio de Chihuahua, en la caja ubicada C. Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva C.P. 31410 de la Ciudad de Chihuahua en días hábiles y en un horario de 8:00 a 14:00 horas.

La solvencia de las proposiciones recibidas de los licitantes se evaluará mediante el criterio de evaluación binario, que consiste en determinar la solvencia de las proposiciones a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las bases de la licitación pública, el contrato se adjudicará a la persona licitante cuya proposición haya ofertado el precio más bajo, siempre y cuando este resulte aceptable.

Las condiciones contenidas en los procedimientos de licitación pública no podrán ser negociadas, sin perjuicio de que la convocante pueda solicitar a las personas licitantes aclaraciones o información adicional en los términos de Ley.

Así como los demás requisitos señalados en las bases.

Chihuahua, Chih., 10 de abril de 2024.


ING. RODOLFO ARMENDARIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
CONVOCATORIA NACIONAL PRESENCIAL DE OBRA PÚBLICA No. 08-2024

En cumplimiento a los artículos 35 fracción I, 37 Fracción I, 38, 39, 40 y 46 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como los artículos, 47 fracción I, 48, 49, 50 y 56 de su Reglamento, el Municipio de Chihuahua convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en los siguientes procedimientos de Licitación Pública Nacional Presencial para la Adjudicación de los Contratos de Obra Pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, relativo a la construcción de las obras que a continuación se señalan, mismas que se ejecutará con los Recursos Municipales correspondientes de la Participación Ciudadana Aportación Municipal.

No. DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	FECHA LÍMITE PARA CUBRIR EL COSTO DE PARTICIPACIÓN	APERTURA DE PROPOSICIONES	FECHA ESTIMADA DE INICIO TENTATIVO	PLAZO DE EJECUCIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
DOPM-25-2024	REHABILITACIÓN DE CAMPO DE FUTBOL 7X7 EN EL COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL 4 COL. PANORÁMICO (PP2024 380).	22 DE ABRIL 2024 A LAS 09:00 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	23 DE ABRIL DE 2024 A LAS 10:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	26 DE ABRIL DE 2024 HASTA LAS 14:00 HRS.	02 DE MAYO DE 2024, A LAS 09:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	16 DE MAYO DE 2024	120 DÍAS	\$ 2,000,000.00
DOPM-29-2024	CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO DE BOX EN COL. SANTA CECILIA UBICADO EN C. MINA EL VALLECILLO Y MINA LAS MERCEDES (PP2024 45).	22 DE ABRIL 2024 A LAS 09:00 HORAS, PUNTO DE REUNIÓN: DEPTO. DE CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	23 DE ABRIL DE 2024 A LAS 10:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	26 DE ABRIL DE 2024 HASTA LAS 14:00 HRS.	02 DE MAYO DE 2024, A LAS 10:30 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS UBICADA EN CALLE CAMINO A LA PRESA CHUVÍSAR # 1108, COL. CAMPESINA NUEVA.	16 DE MAYO DE 2024	120 DÍAS	\$ 2,100,000.00

Para los contratos de Obra derivado de los procedimientos:

DOPM-25-2024: Se otorgará el 30% (treinta) por ciento de anticipo.

DOPM-29-2024: Se otorgará el 25% (veinticinco) por ciento de anticipo.

No podrán subcontratar ninguna de las partes de la obra.

No podrán participar en la presente Licitación Pública, las personas físicas o morales que se encuentre en los supuestos del Artículo 71 y 102 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua.

Los contratistas deberán presentar los siguientes requisitos:

El licitante que resulte **adjudicado** estará obligado a contar con registro vigente del Padrón único de contratistas del Estado al momento de la contratación, en el que **acrediten**, contar con las siguientes especialidades:

DOPM-25-2024: 1301 Albañilería y obra civil y 1507 Movimientos de tierra en Terracerías en plataformas.

DOPM-29-2024: 1202 Techumbres y cubiertas; 1302 Recubrimientos y acabados (pintura, texturas, selladores); 1304 Herrería; 1305 Cancelería y ventanería y 1309 Instalaciones eléctricas en edificación o habitacionales (iluminación y control).

Las personas interesadas podrán obtener las bases y especificaciones desde la publicación de la convocatoria y hasta tres días hábiles previos al acto de presentación y apertura, en el Departamento de Licitaciones y Control de Obra de la Dirección de Obras Públicas, teléfono: 072 Ext. 6100 y 6119, ubicada en C. Camino a la Presa Chuvísar No. 1108, Col. Campesina Nueva C.P. 31410 de la ciudad de Chihuahua, en un horario de 8:00hrs. a 14:00hrs. Así como en el portal de internet <https://www.municipiochihuahua.gob.mx> y en el sistema electrónico de contrataciones <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

El costo de participación para la licitación equivale a 20 UMAS (Unidad de Medida y Actualización Vigente) no reembolsables, deberá cubrirse en efectivo o cheque certificado a favor del Municipio de Chihuahua, en la caja ubicada C. Camino a la Presa Chuvísar No. 1108, Col. Campesina Nueva C.P. 31410 de la Ciudad de Chihuahua en días hábiles y en un horario de 8:00 a 14:00 horas.

La solvencia de las proposiciones recibidas de los licitantes se evaluará mediante el criterio de evaluación binario, que consiste en determinar la solvencia de las proposiciones a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las bases de la licitación pública, el contrato se adjudicará a la persona licitante cuya proposición haya ofertado el precio más bajo, siempre y cuando este resulte aceptable.

Las condiciones contenidas en los procedimientos de licitación pública no podrán ser negociadas, sin perjuicio de que la convocante pueda solicitar a las personas licitantes aclaraciones o información adicional en los términos de Ley.

Así como los demás requisitos señalados en las bases.

Chihuahua, Chih., 13 de abril de 2024.

ING. RODOLFO ARMBENARIZ RONQUILLO
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
 Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS
 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA